

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

- Designese docente para labores de reemplazo. -

LOTA, 25 AGO. 2023

DECRETO N° 3196 .-(C)

Vistos:

La necesidad existente por licencia médica presentada por la docente de la U.E. Liceo Carlos Cousiño Goyenechea A-45, doña Elizabeth Marjorie Aguilar Sauzo; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resoluciones N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

| | |
|---------------------|--|
| NOMBRE | : BLANCA NATALIE FREDES CARTES. |
| ESTABLECIMIENTO | : Liceo Carlos Cousiño Goyenechea A-45. |
| RUN | |
| FECHA DE NACIMIENTO | |
| FUNCION | : Docente Diferencial. |
| JORNADA | : 44 hrs. Cronológicas Semanales PIE |
| DESDE | : 16 de agosto del 2023. |
| HASTA | : 14 de septiembre del 2023. |
| MOTIVO | : Licencia médica de doña Elizabeth Marjorie Aguilar Sauzo |
| CALIDAD | : Reemplazo. |
| A.F.P. - SALUD | |
| OD | : 2485 |

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", **imputándose 44 hrs a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005 al PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR.**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



SELFA NOEMI QUINCHAVIL CID
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

SNQC/JMAB/ANGR/BSOG/sff.

DISTRIBUCION:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionario.
- Archivo.-